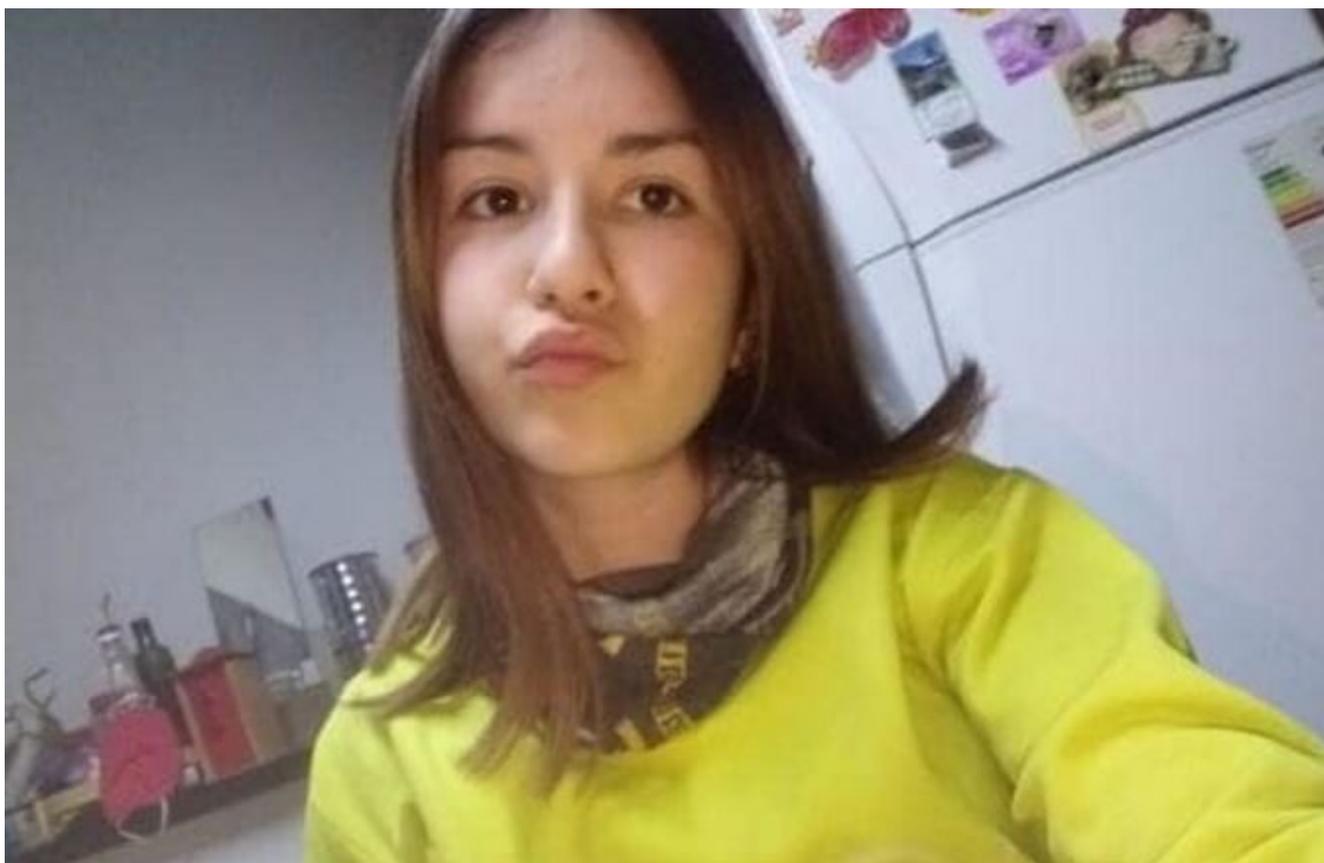


Dos meses sin Florencia: hoy elevaron a juicio la causa por el femicidio de la adolescente

12 febrero, 2021



La Fiscalía dio por finalizada la instrucción y Pablo Arancibia ya fue notificado.

La fiscal de Homicidios Claudia Alejandra Ríos elevó a juicio este viernes la causa por el femicidio de Florencia Romano, la adolescente de 14 años que fue asesinada en diciembre pasado en una vivienda en Maipú.

De esta forma, siempre y cuando la defensa del único sospechoso no se oponga, el expediente pasará a un Tribunal Penal Colegiado para que se desarrolle un juicio por jurados.

Pablo Arancibia, de 33 años, el único sospechoso que tiene la causa, está imputado por el femicidio de la menor, delito que arriesga una pena de cadena perpetua.

El hecho

Florencia Romano fue asesinada a golpes en la tarde del sábado 12 de diciembre. Salió de su casa de Rodeo de la Cruz y se juntó con Arancibia, a quien había conocido a través de las redes, con la intención de pasar la tarde.

La hipótesis sostiene que Arancibia quiso abusar de la menor de 14 años y la mató cuando encontró resistencia de parte de la víctima.

Tras el crimen, quemó parte del cadáver y lo descartó en calle Alsina de Maipú, después de que contactara a un primo y lo engañara diciéndole que el bulto que buscaba trasladar en un auto era un perro que había atropellado.

Cinco días después del crimen, y 48 horas después de la detención del sospechoso, los investigadores encontraron el cuerpo.

Fuente: El Sol